



Astacoides_CC BY-SA

Pacifastacus leniusculus

Cangrejo señal

Taxonomía:

Reino: Animalia
División o Filo: Arthropoda
Clase: Malacostraca
Orden: Decapoda
Familia: Astacidae
Género: *Pacifastacus*
Especie: *Pacifastacus leniusculus*
(Dana, 1852)

Principales especies exóticas invasoras en aguas continentales

¿Cómo es?

Este cangrejo de río puede alcanzar los 16 cm y 100 gramos de peso. Tiene un caparazón liso, color marrón verdoso uniforme, ligeramente azulado. El abdomen es bastante grueso. Rostro con bordes casi paralelos y con un escalón hacia la punta. Los surcos longitudinales del cefalotórax están separados, como el cangrejo de río autóctono. Tiene unas pinzas muy desarrolladas, lisas y rojizas en la parte ventral. Tiene una mancha blancuzco-turquesa en la unión de la parte móvil y fija de la pinza. Su crecimiento es rápido y tiene una elevada longevidad (hasta 20 años). Tiene hábitos nocturnos, es territorial y agresivo. Es oportunista y voraz, alimentándose de cualquier recurso disponible, vegetal, materia en descomposición y organismos acuáticos de todo tipo, como peces, anfibios, culebras de agua incluso otros cangrejos. También puede depredar individuos de su misma especie. Puede sobrevivir durante periodos de desecación. Habita gran variedad de hábitats acuáticos dulciacuícolas pudiendo tolerar cierta salinidad, naturales o artificiales, tanto lóticos como lénticos, con preferencia en aguas templadas con buena cobertura vegetal, refugios, limpias y bien oxigenadas. Forma parte de la dieta de muchos depredadores.

Vías de entrada y expansión

Mecanismos de introducción: suelta y escape.
Vectores de dispersión: acuicultura y pesca. Tiene una alta fecundidad, aunque su tasa de colonización es relativamente lenta (1 km al año), pero puede desplazarse hacia arriba y abajo en ríos, superando obstáculos.

¿Dónde está?

Se encuentra en las siguientes Demarcaciones Hidrográficas. Se pueden encontrar datos sobre su distribución en el [Visor de Especies Exóticas Invasoras](#) (CEDEX, MITERD, 2025) y la [Plataforma IBERMIS](#) (UICN-MED, SIBIC (2025)).



Fecha de actualización: 2025

Impactos

Impactos sobre hábitats y especies:

Ocupa el mismo hábitat que el autóctono (*Austropotamobius pallipes*) desplazándolo o evitando su recolonización. Es transmisor del hongo *Aphanomyces astaci*, lo que afecta a las poblaciones de cangrejo autóctono. Causa la degradación de las orillas al alimentarse de la flora acuática y escarbar, altera la red trófica y depreda macroinvertebrados, anfibios y peces (también sus huevos). Por otro lado, proporciona una importante fuente de alimento para otros organismos.



Impactos sobre la salud:

No existen riesgos conocidos sobre la salud humana.

Impactos socioeconómicos:

Los costes para paliar los daños que ocasiona son elevados. Desestabilizan las orillas debido a la alta densidad de madrigueras. Por otro lado, su uso para acuicultura y pesca deportiva genera beneficios económicos.

Especies semejantes:



Invasoras con gestión similar:

- Cangrejo americano (*Procambarus clarkii*)
- Cangrejo de los canales (*Faxonius limosus*)
- *Faxonius rusticus*
- *Faxonius virilis*
- Cangrejo de mármol (*Procambarus fallax*)
- Yabbie (*Cherax destructor*)
- *Cherax quadricarinatus*



Especies nativas similares:

- Cangrejo de río europeo (*Austropotamobius pallipes*)

¿Qué hacer?

Si encontramos este cangrejo, debemos:

- 1 Evitar manipularlo o trasladarla vivo.



- 2 Fotografiar

Una imagen detallada se podrá identificar de qué especie se trata. Una imagen del conjunto ayudará a conocer el grado de ocupación.

- 3 Registrar la ubicación

Una localización precisa permitirá a los responsables encontrar esta especie fácilmente.



- 4 Contactar con las autoridades

Escanea el código QR para encontrar los datos de contacto de la autoridad más cercana.



Métodos de control

Una vez asentada la población, la erradicación y control resulta generalmente inviable.

Físicos:

Captura intensiva mediante trampas y pesca eléctrica. La retirada de ejemplares mayores puede favorecer el crecimiento de los ejemplares más pequeños al no tener competencia. Es clave actuar en los momentos iniciales de la invasión. El aprovechamiento piscícola puede ser eficaz a priori, pero es frecuente que los propios pescadores realicen sueltas ilegales, por lo que en la práctica no suele ser efectivo. La desecación puede ser eficaz en masas de agua pequeñas y para su erradicación puntual al ser menos resistentes a la desecación que el cangrejo rojo, pero esta medida puede tener un impacto importante en el ecosistema.

Químicos:

Actualmente no existen agentes químicos de control específicos para esta especie, aunque se están probando ensayos con biocidas naturales como las piretrinas o sintéticos (piretroides) con resultados prometedores.



David Perez_CC BY

Biológicos:

Actualmente no existen agentes de control específicos. Se han probado con éxito atrayentes con feromonas, aunque no está demostrado que funcionen con los individuos jóvenes.

Prevención y detección

Es recomendable la elaboración de planes de contingencia para una detección temprana e implementación de respuestas de erradicación rápidas. Es clave agilizar este proceso: autorizaciones, designación de equipos y recursos, etc.

Prevención:

Evitar su traslocación a masas de agua no afectadas. Regulación de su transporte, comercialización, etc. Concienciación y sensibilización, en especial, con el colectivo de pescadores.

Vigilancia y monitoreo:

Los organismos de cuenca tienen establecidos protocolos de identificación de especies invasoras en sus actuaciones de seguimiento de las masas de agua. Es recomendable la elaboración de mapas de riesgo y la realización de seguimientos específicos en aquellas masas de agua no afectadas.

Principales fuentes de consulta

- Casals F y Sánchez-González J R. (Editores). 2020. [Guía de las especies Exóticas e Invasoras de los Ríos, Lagos y Estuarios de la Península Ibérica](#). Proyecto LIFE INVASAQUA. Ed. Sociedad Ibérica de Ictiología. 128 pp.
- CEDEX (2018). Identificación temprana y seguimiento de especies exóticas invasoras en aguas continentales superficiales. [Pacifastacus leniusculus](#).
- CH Duero (2019). [Manual de las especies exóticas invasoras de los ríos y riberas de la Cuenca Hidrográfica del Duero](#).
- MITERD (2024). [Estrategia nacional para la prevención, control y posible erradicación de especies exóticas invasoras en medios acuáticos continentales en España](#). Aprobada por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente el 24 de julio de 2024.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia